NO8DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Área de Limpieza, Arbolado, Parques y Jardines, Espacio Público, Consumo, Cementerio y Protección Animal.
Dirección General de Arbolado, Parques y Jardines
Servicio Administrativo de Parques y Jardines

Expediente: 191/2025
AP-813-2025 a AP-817-2025
AP-814-2025
CAF

Visto el informe del Servicio Técnico de Parques y Jardines, sobre la necesidad de eliminación de **un ejemplar de *Ligustrum japonicum* con ID nº 12015, situado en la Avenida de La Aeronáutica (AP-814-2025),** en virtud de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005 y por las facultades conferidas a esta Área por Acuerdo de la Junta de Gobierno de 19 de junio de 2023, **VENGO EN RESOLVER**:

ÚNICO.- Autorizar el apeo de **un ejemplar de *Ligustrum japonicum* con ID nº 12015, situado en la Avenida de La Aeronáutica (AP-814-2025).**

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

MOTIVO DEL APEO: Árbol decrépito. Se solicita autorización para proceder al apeo de un ejemplar de Ligustrum japonicum situado en la mediana de la Avenida de La Aeronáutica, perteneciente al Distrito Este-Alcosa-Torreblanca. Se trata de un ejemplar situado en la mediana, el cual se encuentra en estado de regresión. El árbol presenta muy poca masa foliar, con una inclinación de 20º, además de haber sido terciado con anterioridad. Se solicita su apeo, ya que supone asumir un cierto riesgo por posible fallo de alguna de sus partes, sin que sea posible otra acción o intervención viable para revertir dicha situación y que se va a ir haciendo más desfavorable con el paso del tiempo. Posibilidad de daños e inexistencia de posibles medidas correctoras.

ESTADO GENERAL: Decrépito.

OBSERVACIONES: Se trata de un ejemplar situado en la mediana, el cual se encuentra en estado de regresión. El árbol presenta muy poca masa foliar, con una inclinación de 20º, además de haber sido terciado con anterioridad.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpériz s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	enzgXGIHHDC3pN0diOcxKw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	18/08/2025 17:07:33
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/enzgXGIHHDC3pN0diOcxKw==		

SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO (AP-814-25) PARTE 1ª

Código ID: 12015

AP-814-25

UBICACIÓN: AVENIDA LA AERONÁUTICA

MOTIVO DEL APEO: ÁRBOL DECRÉPITO

Excmo. Sr.

Por la presente se solicita autorización, para proceder al apeo de un ejemplar de *Ligustrum japonicum*, situado en la mediana de la Avenida de la Aeronáutica, perteneciente al Distrito Este-Alcosa-Torreblanca.

Se trata de un ejemplar situado en la mediana, el cual se encuentra en estado de regresión. El árbol presenta muy poca masa foliar, con una inclinación de 20º, además de haber sido terciado con anterioridad.

Se solicita su apeo, ya que supone asumir un cierto riesgo por posible fallo de alguna de sus partes, sin que sea posible otra acción o intervención viable para revertir dicha situación y que se va a ir haciendo más desfavorable con el paso del tiempo.

Dada la posibilidad de daños y ante la inexistencia de posibles medidas correctoras, se justifica la presente solicitud de autorización del apeo del ejemplar.

Se solicita, por tanto, autorización para proceder a su apeo en cumplimiento del acuerdo del pleno de fecha 15 de diciembre de 2005.

Se aportan fotografía y plano de situación.

Sevilla a 12 de agosto de 2025

Irene Cabezuelo Rangel

lantania
CIF: A37268116

SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO (AP-814-25) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: ÁRBOL DECRÉPITO

1. **FECHA:** 12 de agosto de 2025.
2. **SITUACIÓN:** Avenida la Aeronáutica
3. **DISTRITO**: Este-Alcosa-Torreblanca.
4. **ESPECIE:** *Ligustrum japonicum*
5. **P.C. (c.m):** 32
6. **ALTURA (m):** 3
7. **ALCORQUE (m):** Terrizo.
8. **LATITUD DE ACERADO(m):**
9. **LESIONES GRAVES**:

   Baja masa foliar, eje principal terciado, inclinación.

10. **ESTADO GENERAL:**

    Decrépito.

11. **OBSERVACIONES:**

    Se trata de un ejemplar situado en la mediana, el cual se encuentra en estado de regresión. El árbol presenta muy poca masa foliar, con una inclinación de 20º, además de haber sido terciado con anterioridad.

12. FOTOGRAFÍAS:

Visión general del árbol:

13. PLANO DE SITUACIÓN: